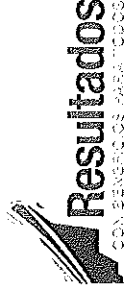




Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo



Gobierno del Estado de Quintana Roo
2011-2016



SGP



Despacho del C. Secretario de la Gestión Pública.

Oficio No. SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/0793/IV/2016.

Asunto: Lectura y firma de cédulas de observaciones.
Chetumal, Quintana Roo; a 06 de abril de 2016.

“Año 2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”

**LCDO. FREDY EFRÉN MARRUFO MARTÍN.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE COZUMEL.
P R E S E N T E.**

Con relación a la auditoría número SGP/CGOPSR/CSAOPSR/DAPGI/011/SUBSEMUM-15/2016 notificada con el oficio número SGP/DS/CGOPSR/CSAOPSR/DAOSR/000488/III/2016 de fecha 02 de marzo de 2016 por esta Secretaría de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo, a obras ejecutadas por ese Ayuntamiento a su cargo, con recursos provenientes del Subsidio a los municipios y, en su caso, a los Estados, cuando tengan a su cargo la función o la ejerzan coordinadamente con los municipios, así como al Gobierno del Distrito Federal para la seguridad pública en sus Demarcaciones Territoriales (SUBSEMUN) 2015, por este medio, me permito hacer de su conocimiento que se ha concluido con dicha actuación, por tal motivo solicito instruya al personal responsable que atendió la citada auditoría para que el día 12 de abril del año en curso a las 13:00 horas, se presente en las oficinas de la Coordinación General de Obra Pública y Servicios Relacionados de este Órgano Estatal de Control, ubicadas en avenida Revolución número 113 de la colonia Campestre de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, a efecto de llevar a cabo la Lectura y Firma de las Cédulas de Observaciones, así como la firma del Acta derivada de la misma.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mis distinguidas consideraciones.

A T E N T A M E N T E.

**M.E.A.P. GONZALO ABELARDO HERRERA CASTILLA.
SECRETARIO DE LA GESTIÓN PÚBLICA.**

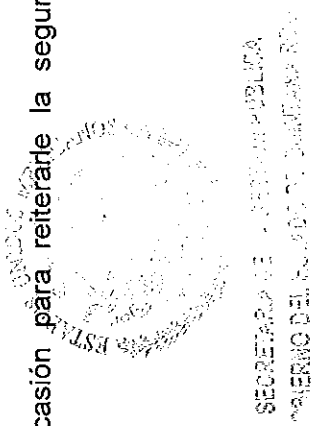
CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EL 31 DE MARZO DEL 2015 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, FIRMA EL ING. JUAN LUNA GUERRERO; COORDINADOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS.

C.c.p.- LCDO. ÁNGEL FRANCISCO TORRES FRITZ, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
C.c.p.- C. GUIMERCINDO JIMENEZ CUERVO, Director de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Cozumel.
C.c.p.- ARQ. HUMBERTO SUÁREZ CASTILLO, Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Cozumel.
C.c.p.- ING. JUAN LUNA GUERRERO, Coordinador General de Obra Pública y Servicios Relacionados de la Gestión Pública.
C.c.p.- C.P. NIDIA BEATRIZ NOH GARCÍA, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Cozumel.

CAHC/JL/G/ALSGMES/ICC/rmi*



CONTRALORIA SOCIAL



SECRETARÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Dale valor a

Quintana Roo!

12:16



Av. Revolución No. 113
Col. Campestre, CP. 77030
Chetumal, Quintana Roo, México
Tel.:(983) 83-5880 ext: 41626, 41633
<http://gestionpublica.gob.mx>